**CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO**

1. INEXISTENCIA DE NACIMIENTO
   * Copia del certificado de nacimiento
   * Copia de Fe de bautizo (mayores de 18 años)
   * INE (mayores de 18 años)
   * Copia de acta de nacimiento de los padres
   * CURP de los padres
   * Copia de INE de los padres
   * Constancia de Inexistencia de registro de nacimiento (en dado caso que naciera en un municipio diferente)